



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

Ordinario Martes 1.º de Junio de 1683 años =

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y Sala de la Casa de la Corte de ella Martes primer dia del mes de Junio de mill y seis cientos y ochenta y tres años los muy Illustrados señores Murcia. Acuntaron a hazer Cauitao ordinario como lo han de Oroy Costumbre es a saber el Licenciado Don Juan Vitez Hernandez Abogado de los Reys en esta Ciudad. por su mag.^a Don Juan de la Cruz. Don Alonso Perez Monte. Don Juan. Diego Melgarejo. Don Gregorio de paz. Don Juan. de Torres Vellos. Don Juan de Zarzosa. Don Juan. Gaxandona. Don Juan. Tudela. Don Diego Juste. Don Fulgenio Gaxandona. Don Gregorio Alfontes. Don Juan. de yepes. Don Antonio prieto. Don Antonio ferns. Don Juan. cejtin. Don Pedro gallego. Don Leonardo penalver. Don Juan chilleron. Don Antonio de Toda. Y devidas =

Segundo Don Antonio Calboa y Pedro Villanueva Jurado de Off. El señor Don Gregorio de paz Y devidos deo cuenta ala Ciudad de los autos y diligencias e Decretadas en Cumplimiento de la Comision que se le dio para hazer Via de alcampo a la Ciudad de Murcia de la saca de granos y averiguacion de los generos en producidos para sacar Zenada Entueque de ellos a que fue

Plase de la proliu. de saca de granos. Libranca de los granos.